



ACTA DE APERTURA DE SOBRE B DE COMPARACION DE PRECIOS

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los Veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023). Por ante mí, **Lic. JESUS RAFAEL MENDEZ MENDEZ**, Notario Público de los del Numero para el Distrito Nacional, con matrícula del Colegio de Notarios número dos, uno, seis, seis (2166), dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cuatro, nueve, ocho, cuatro, seis, nueve, guion cinco (001-0498469-5), con estudio profesional abierto en la calle Presidente Rafael Estrella Ureña No. 152, Ensanche Felicidad, Los Mina, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana; fui requerido por la consultora jurídica **LICDA. ALBA IRIS CONTRERAS JIMENEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0945363-9, quien es miembro del comité de compras y contrataciones del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), con domicilio ubicado en la Carretera Mella KM. 14 Esquina, Francisco Del Rosario Sánchez, Distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, para que en mi calidad de Notario, proceda a hacer constar, en Acta autentica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS (SOBRES "B" QUE CONTIENE LA OFERTA ECONOMICA)** del proceso siguiente: "comparación de precios **ITSC-CCC-CP-2023-0002** para **"ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOIL OPTIMO, PARA USO DE LA INSTITUCION PERIODO ENERO-JUNIO 2023"** que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número cuatrocientos cuarenta y nueve guion seis (449-06) de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), el **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)** ha decidido celebrar en esta misma fecha y según convocatoria pública al efecto en el portal de compras y contrataciones públicas, la cual he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado me he trasladado al domicilio social del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)**, sito en el lugar arriba indicado, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las CUATRO HORAS DESPUES DEL MERIDIANO (4:00P.M) en el Salón de Juntas del área de rectoría, reunido el comité de Compras y contrataciones del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC)**; se ha procedido a firmar el listado de



debidamente designados para tales fines: Señores **LICDO. PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0549374-6, conforme al Decreto No. 15-2023, de fecha 23 del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), que lo designa como Rector; **MARITZA CONTRERAS BRITO**, Vicerrectora administrativa (miembro) dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número 001-0478027-5; **ANGEL MIGUEL INOA UREÑA**, Director de planificación y desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0872940-1; **Licda. ALBA IRIS CONTRERAS JIMENEZ**, Consultora jurídica (miembro), dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0945363-9; **CASTULO HIPOLITO A. CONTRERAS PEREZ**, encargado de compras, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0527313-0 y en calidad de peritos técnicos los señores **CLAUDIA QUITERIO**, Directora financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0464703-7 y **JOSE LUIS CONCEPCION PEREZ**, administrativo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 093-0011054-2. En mi calidad de notario actuante, procedí a abrir los sobres B sellados y lacrados contentivos de las propuestas de cuatro (4) Oferentes en el orden siguiente: 1) **JG DIESEL S.R.L, RNC1-30-46933-4**, presento su propuesta económica contenida en el sobre B, ascendente a la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIUN PESOS DOMINICANOS CON SESENTA Y SIETE /100 (RD\$650,021.67)**, relacionada a la **ADQUISICION DE GASOIL OPTIMO**. La razón social presenta una Fianza de la compañía aseguradora Dominicana de Seguros, por un monto de **DIEZ MIL CINCO PESOS DOMINICANOS CON CERO /100 (RD\$10,005.00)**, con una vigencia a partir del 06 de Febrero 2023 hasta el 06 de febrero del 2024; 2) **YONA YONEL DIESEL SRL, RNC 1-30-45079-1**, presento su propuesta económica contenida en el sobre B, ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS MIL UN PESOS CON CATORCE /100 (RD\$800,001.14)**, relacionada a la **ADQUISICION DE GASOIL OPTIMO**. La razón social presenta una Fianza de la compañía aseguradora Dominicana de Seguros, por un monto de **TREINTA MIL CIEN PESOS DOMINICANOS CON CERO /100 (RD\$30,100.00)**, con una vigencia a partir del 22 de Febrero 2023 hasta el 22 de Febrero del 2024; 3) **GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA S DE RL, RNC101-00849-2** presento su propuesta económica contenida en el sobre B, ascendente a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO/100 (RD\$2,200,000.00)**, **ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE** y la suma de **SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS CON CERO/100 (RD\$723,300.00)**,



SRL, RNC 130-93324-3, presento su propuesta económica contenida en el sobre B, ascendente a la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO/100** (RD\$2,200,000.00), **ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE** y la suma de **OCHOCIENTOS MIL UN PESOS CON CATORCE /100** (RD\$800,001.14), **ADQUISICION GASOIL OPTIMO, CON UN VALOR TOTAL DE TRES MILLONES UN PESO CON CATORCE /100** (RD\$3,000,001.14). La razón social presenta una Fianza de la compañía aseguradora **LA MONUMENTAL DE SEGUROS**, por un monto de **TREINTA MIL PESOS DOMINICANOS CON UN /100 (RD\$30,000.01)**, con una vigencia a partir del 20 de febrero 2023 hasta el 20 de Febrero del 2024; Una vez abiertos todos los sobres B de la oferta económica en presencia de los miembros del comité de compras, **HE PROCEDIDO** a sellar e iniciar cada una de las hojas que conforman los ejemplares originales de la oferta recibida en los Sobres B de los oferentes antes indicados; concluida la recepción, apertura y lectura del contenido de los sobres B, el Notario actuante solicito a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta y no presentándose ninguna, **HE PROCEDIDO** a dar clausura al acto, siendo las 04:17 P.M del día, mes y año indicados al inicio del presente acto, en vista de lo cual he procedido a redactar el presente acto, el cual ha sido leído en alta voz en el día, mes y año señalados, en presencia de los comparecientes en referido Proceso de **"COMPARACION DE PRECIOS No. ITSC-CCC-CP-2023-0002**, para **"ADQUISICION DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOIL OPTIMO, PARA USO DE LA INSTITUCION PERIODO ENERO-JUNIO 2023"**. **HECHO Y PASADO** el día, mes y año indicado, en vista de lo cual he procedido a redactar el presente acto, el cual ha sido leído en alta voz, en presencia de los comparecientes en el referido proceso y he procedido a firmarlo yo, NOTARIO PUBLICO, de lo cual CERTIFICO Y DOY FE.

Lic. JESUS RAFAEL MENDEZ MENDEZ

Notario Público



